

MAPA DE RIESGO Y CONTINGENCIA - IDENTIFICACIÓN 2013

PROCESO: Participación
SUBPROCESO: Grupo de Emprendimiento
 Brindar espacios donde puedan instruirse, capacitarse y desarrollarse el potencial y talento de los ciudadanos por medio de la promoción del cumplimiento de los derechos culturales; diseñando, fomentando y ejecutando políticas, programas y proyectos culturales que tiendan a fortalecer la convivencia y la reconciliación, apoyados por redes de servicios que contienen información de los diferentes agentes e instituciones culturales. Este proceso busca situar lo cultural en un plano preponderante de las acciones de definición de planes de desarrollo, sectoriales y de otra índole que se concierte en las instancias nacionales e internacionales, bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

OBJETIVO: Fomentar y fortalecer los emprendimientos e industrias culturales en Colombia, a través de la formación para el emprendimiento, la generación y gestión de fuentes de financiamiento, la promoción a la circulación y acceso a servicios culturales, el fomento a la articulación institucional y la generación de investigación y conocimiento en un marco de competitividad e innovación para la generación de empleo y desarrollo.

ÁREA: GRUPO DE EMPRENDIMIENTO CULTURAL

RIESGO / DESCRIPCIÓN	FACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA	SEGUIMIENTO I SEMESTRE				SEGUIMIENTO II SEMESTRE				RIESGO INSTITUCIONAL	
									AVANCE % (Expresión PORCENTUAL del avance)	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO	AVANCE % (Expresión PORCENTUAL del avance)	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO		CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Insuficientes espacios de circulación para los emprendedores culturales.	Bajo conocimiento de los mercados y las distintas dinámicas para orientar las estrategias de circulación. Insuficiente recurso humano disponible para participar en los espacios de trabajo de las redes. Información insuficiente y desactualizada para realizar la caracterización del sector cultural y sus diferentes dinámicas (sociales, económicas, políticas, tecnológicas, ambientales y legales)	12%	Apoyar el desarrollo de los mercados culturales y redes de negocios, suscribiendo contratos.	* # de Convenios celebrados que contienen la obligación de divulgación# de convenios celebrados	100%	dic-13	Coordinador - equipo de trabajo		30%	Se celebraron convenios de asociación con Redlat (Mercado Cultural de Medellín y estrategia de internacionalización de la música), Corporación cabildo, (realización del Mercado Cultural del Caribe, Mercado Insular San Andres; CTA Antioquia, Camara de comercio de Cartagena (Programa Emprende Cultura), Comfandi (Mercado cultural de pacifico) , eventos Laboratorios C 3 + D con asocio de la Dirección de Comunicaciones.	11%	Zona de riesgo Moderada	100%	Se implementaron los convenios de asociación y se brindó apoyo en la difusión de convocatorias de los siguientes mercados culturales: Redlat (Mercado Cultural de Medellín y estrategia de internacionalización de la música), Corporación cabildo, (realización del Mercado Cultural del Caribe, Mercado Insular San Andres; Comfandi (Mercado cultural de pacifico) . Así mismo, se implementaron convenios con la Camara de comercio de Cartagena (Programa Emprende Cultura) eventos Laboratorios C 3 + D con asocio de la Dirección de Comunicaciones y Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia. A través de estos convenios emprendedores culturales lograron circular sus proyectos e iniciativas en los distintos mercados a través de las ruedas de negocios y encuentros informales y generar un intercambio local y regional, cumpliendo con la obligación de divulgación.	8%	Zona de riesgo Baja	Al verificar los controles existentes y las acciones propuestas se puede entretener que el riesgo esta controlado y que el impacto realmente se disminuye así como la probabilidad de ocurrencia. Sin embargo por las consecuencias potenciales de la materialización del riesgo, no se considera viable disminuir el impacto a la categoría de menor, por lo cual la valoración del riesgo se mantiene en 12%; y se puede asumir el riesgo residual. En todo caso se recomienda que los convenios que se mantenga la celebración de convenios de fortalecimiento de la circulación de los emprendedores culturales para extender los espacios de circulación a nivel nacional.	NO
Las líneas de financiación gestionadas no son utilizadas por los emprendedores culturales	* La divulgación de las líneas de financiación no llega a todos los posibles interesados. * No responde a la necesidades del sector * Los terminos y condiciones exigidos para acceder a los recursos son difíciles de cumplir por parte de la población objetivo * Dificultad para gestionar que las condiciones establecidas por el financiador sean mas accesibles para la población objetivo	32%	Generar una estrategia de comunicación y difusión entorno a las líneas de financiación generadas y gestionadas por el grupo de emprendimiento cultural.	* Diseño e implementación de estrategia de comunicación y difusión de las líneas de financiación * Aumento porcentual de utilización de las líneas de financiación ((Recursos utilizados 2013/Recursos disponibles 2013) - (Recursos utilizados 2012/Recursos disponibles 2012) x 100%	* Estrategia de comunicación y difusión implementada * 15%	Dic 2013	Coordinador - equipo de trabajo		20%	Se encuentra en desarrollo el portal web 2.0 del Grupo de Emprendimiento Cultural, plataforma que servirá entre otras cosas para realizar la difusión de la fuentes de financiación generadas y gestionadas por el grupo de emprendimiento cultural. De otra parte se viene implementando una estrategia de difusión y comunicación de las fuentes de financiación por medio de las redes sociales del Grupo de Emprendimiento Cultural.	29%	Zona de riesgo Moderada	100%	Se desarrollaron piezas gráficas comunicativas para divulgar y difundir a través de las redes sociales del Grupo de Emprendimiento y la plataforma web desarrollada la línea de crédito con Bancoldex. Al finalizar el año 2013 se aprobaron 29 créditos de Bancoldex para empresarios culturales Se llevo a cabo una convocatoria con INNpulsa Colombia para financiar proyectos con capital semilla inicialmente por un valor de \$620 millones y debido al éxito de la convocatoria INNpulsa decidió adicionar 1.000 millones de pesos para financiar emprendimientos elegibles, de esta convocatoria 13 emprendimientos. En general el 100% de los recursos disponibles para financiar emprendimientos culturales fueron asignados a los postulantes. De los 620.000.000.00 se financiaban 5 emprendimientos y con la adición se financiaron 8 emprendimientos mas.	16%	Zona de riesgo Moderada	Aunque las acciones son realizadas de manera efectiva, estas no están direccionadas a eliminar o evitar todos los factores internos detectados que inciden en el riesgo, por ende se recomienda se para la siguiente vigencia se planteen acciones que contribuyan a eliminar o prevenir los factores internos que no son atendidos por las acciones mencionadas. De acuerdo a los resultados obtenidos con las acciones se denota una disminución de la probabilidad de ocurrencia pero considerando que no se atienden todos los factores, solo se baja un nivel así que la valoración final del riesgo es de 24% y se encuentra en Zona Moderada.	SI
No lograr la articulación entre las organizaciones que ayudan a identificar y construir las redes de trabajo de las industrias culturales	* No se logran articular las dinámicas y los requerimientos generales entre las diferentes instituciones * Insuficiente recurso humano disponible para participar en los espacios de trabajo de las redes. * No se tienen identificadas todas las organizaciones que ayudan a identificar y articular las redes de trabajo * No se logran acuerdos de gestión efectivos con las organizaciones	32%	Realizar convenios de asociación, con los cluster de las industrias culturales de diferentes regiones del país, que permitan el fortalecimiento del ecosistema del emprendimiento cultural.	# De departamentos con cobertura de los convenios celebrados con los cluster de las industrias culturales.	32	dic-13	Coordinador - equipo de trabajo		30%	Se realizaron convenios de asociación con los cluster de la industrias culturales de las siguientes ciudades: Cartagena (Cámara de Comercio de Cartagena convenio 2045 del 20 de mayo de 2013), Popayán (Comifacauca, convenio 1401 del 22 de abril del 2013), Cali (Comfandi, convenio 624 del 5 de abril del 2013), Manizales (Universidad de Caldas, convenios 2212 del 19 de junio de 2013)	27%	Zona de riesgo Alta	10%	Con la realización de los convenios de asociación: Cartagena (Cámara de Comercio de Cartagena convenio 2045 del 20 de mayo de 2013), Popayán (Comifacauca, convenio 1401 del 22 de abril del 2013), Cali (Comfandi, convenio 624 del 5 de abril del 2013), Manizales (Universidad de Caldas, convenios 2212 del 19 de junio de 2013) Permitió la articulación entre las organizaciones que ayudan a identificar y construir las redes de trabajo de las industrias culturales, esta información se encuentra en el folder de cada uno de los convenios descritos en su informe final.	30%	Zona de riesgo Alta	La acción no atiende todos los factores internos y tampoco permite evidenciar que se reduzca el riesgo respecto a la articulación de las organizaciones ya que los convenios no tienen cobertura en todo el país. Lo anterior muestra que aunque se reduce la probabilidad de ocurrencia, no se reduce a lo mínimo posible. Por lo anterior se recomienda reestablecer las acciones y metas de manera que permitan verificar que las acciones efectivamente mitigan el riesgo y están direccionadas a eliminar o evitar todos los factores internos.	SI

MAPA DE RIESGO Y CONTINGENCIA - IDENTIFICACIÓN 2013

PROCESO: Participación
SUBPROCESO: Grupo de Emprendimiento
 Brindar espacios donde puedan instruirse, capacitarse y desarrollarse el potencial y talento de los ciudadanos por medio de la promoción del cumplimiento de los derechos culturales; diseñando, fomentando y ejecutando políticas, programas y proyectos culturales que tiendan a fortalecer la convivencia y la reconciliación, apoyados por redes de servicios que contienen información de los diferentes agentes e instituciones culturales. Este proceso busca situar lo cultural en un plano preponderante de las acciones de definición de planes de desarrollo, sectoriales y de otra índole que se concierte en las instancias nacionales e internacionales, bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

OBJETIVO DEL PROCESO: Fomentar y fortalecer los emprendimientos e industrias culturales en Colombia, a través de la formación para el emprendimiento, la generación y gestión de fuentes de financiamiento, la promoción a la circulación y acceso a servicios culturales, el fomento a la articulación institucional y la generación de investigación y conocimiento en un marco de competitividad e innovación para la generación de empleo y desarrollo.

ÁREA: GRUPO DE EMPRENDIMIENTO CULTURAL

RIESGO / DESCRIPCIÓN	FACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA	SEGUIMIENTO I SEMESTRE				SEGUIMIENTO II SEMESTRE					
									AVANCE % (Expresión PORCENTUAL del avance)	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO	AVANCE % (Expresión PORCENTUAL del avance)	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RIESGO INSTITUCIONAL
Los programas no responden a las dinámicas y contenidos que requiere el sector cultural.	* Falta de articulación con otras direcciones del Ministerio que suministran información para el diseño de los programas. * Insuficiente recurso humano disponible para diseñar los programas de formación en emprendimiento cultural	32%	* Diseñar un mecanismo de retroalimentación de las estrategias de formación y aplicarlo a los participantes de las mismas, con el fin de identificar las temáticas que requieren los emprendedores culturales para orientar la formulación y estructuración de las iniciativas culturales desarrolladas * Actualizar los contenidos de los manuales implementados en las capacitaciones.	* # Programas de formación con aplicación de mecanismo de retroalimentación/# Programas de formación desarrollados * # Programas actualizados de acuerdo con las necesidades pertinentes presentadas por los participantes / # Programas que reciben necesidades pertinentes presentadas por los participantes. * # de participantes satisfechos con el programa de formación recibido / # de participantes de los programas de formación	* 100% * 100% * 80%	* Dic -2013 * Feb - 2014 * Dic-2013	Coordinador - equipo de trabajo		30%	De conformidad con el procedimiento de formación en emprendimiento cultural, actividad 3 (seguimiento), numeral 3.3 (Evaluar el proceso de formación, teniendo en cuenta los comentarios de al menos el 10% de los participantes, y los informes finales que presenta el operador) se estableció como registro la encuesta de satisfacción de los estudiantes los participantes, implementada en las estrategias de formación desde el año 2012.	27%	Zona de riesgo Alta	90%	Se diseñó una encuesta que permitió la retroalimentación de los talleres realizados, que sirvió de insumo para identificar temáticas que requieren los emprendedores culturales y para la formulación de la siguiente etapa de formación. Para la estrategia de formación se diseñaron los manuales para los participantes de las capacitaciones. Se evidenció el desarrollo y sistematización de las encuestas en el informe final de la Universidad de Antioquia, de los cuales el 97% de los encuestados estuvieron de acuerdo con los contenidos y la aplicación de una encuesta en la Universidad Nacional. Se tiene proyectado hacer las actualizaciones de los programas para el próximo ciclo con la Universidad de Antioquia, de acuerdo con lo manifestado por los encuestados.	18%	Zona de riesgo Alta	En las acciones propuestas y según la descripción de las mismas se demuestra el compromiso del grupo para minimizar el riesgo y mantenerlo controlado, ya que la incorporación en el procedimiento mencionado de la medición de la satisfacción, permite que se convierta en una acción permanente y sistemática y se documenta e incorpora como un control inherente. Así mismo las evidencias de la actualización de los cursos para el 2013 de acuerdo con los comentarios y observaciones de los participantes en el 2012 y el compromiso de actualizarlo nuevamente para el 2014, según los resultados de las encuestas realizadas evidencia que los programas se enfocan permanentemente en las necesidades de los emprendedores del sector cultural. Se recomienda mantener implementados los controles existentes incluyendo las acciones desarrolladas durante la vigencia 2013	SI
No generar conocimiento nuevo sobre las dinámicas actuales del sector cultural en materia de emprendimiento, para la formulación de política pública y fortalecimiento de los procesos culturales	* No sistematización de experiencias de investigación de las universidades. * No conocimiento de todos los procesos y resultados de investigación relacionados con la temática. * Falta de elementos jurídicos que faciliten la suscripción de convenios de investigación promovidos y requeridas para la consolidación de políticas culturales. * Dificultades para acceder a la información primaria y secundaria necesaria para el proceso investigativo * Insuficiente recurso humano disponible para participar en los espacios de trabajo de las redes.	32%	Generar investigaciones en emprendimiento cultural y economía de la cultura, que orienten la formulación de los planes de acción del Grupo de Emprendimiento Cultural.	* # Investigaciones de emprendimiento cultural y economía de la cultura * # Investigaciones de emprendimiento cultural y economía de la cultura empleadas en la formulación de planes de acción del grupo de emprendimiento / # investigaciones de emprendimiento cultural y economía de la cultura realizadas	* 5 Investigaciones * 100%	* Dic - 2013 * Ene - 2014	Coordinador - equipo de trabajo		30%	Se realizaron convenios de asociación con diferentes universidades del país para el desarrollo de investigaciones en emprendimiento cultural y economía de la cultura: Universidad EAN convenio 2130 del 29 de mayo de 2013. Universidad Santiago de Cali, convenio 2216 del 20 de junio de 2013. Universidad de Caldas / Universidad de Manizales, convenio 2271 de 2013.	27%	Zona de riesgo Alta	100%	Los convenios suscritos y relacionados en el avance del primer semestre permitirán generar conocimientos sobre las nuevas dinámicas actuales del sector cultura en materia de emprendimiento para la formulación de política las cuales se publicaran durante el año 2014 así mismo se tendrán disponibles en el portal del Observatorio de cultura y economía para que los ciudadanos conozcan sobre los temas motivos de investigación. Se suscribieron adicional en el segundo semestre los siguientes convenios y contratos CV 2299/13 CAMARA COLOMBIANA DEL LIBRO con el fin realizar un mapeo y caracterización de los diferentes agentes de la cadena de producción de libros en Colombia, que incluya dentro de las variables descripción general de la oferta y la demanda teniendo en cuenta los lineamientos teóricos definidos. CV 2511/13 EAN para identificar, caracterizar, construir y difundir diferentes metodologías de valoración económica del sector cultura del país. Se suscribió el CTO 2357 con GONZALO CASTELLANOS, cuyo objeto era la elaboración de los textos de una cartilla con destino a emprendedores culturales, en la que se expusieran las fuentes de financiación estatal (recursos presupuestales, incentivos tributarios , contribuciones parafiscales y tratamientos preferenciales en el ámbito aduanero, arancelario y crediticio entre otros) existentes en la actualidad para los diversos sectores en materia de cultura.	16%	Zona de riesgo Alta	Las acciones desarrolladas para mitigar el riesgo son efectivas en tanto esta orientadas a reconocer y difundir las dinámicas del sector cultura y contribuyen a la generación de conocimiento sobre las mismas, sin embargo según la descripción no se cumplieron las metas esperadas. Por lo anterior se recomienda analizar nuevamente este riesgo y sus factores, para determinar nuevas acciones alternativas que permitan disminuir el impacto del riesgo o bien mantener la probabilidad de ocurrencia en su menor nivel. Se considera que las acciones desarrolladas durante la vigencia 22013 contribuyen a mitigar la probabilidad de ocurrencia del riesgo.	SI